

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SCOP-LPN-022-2022

ACTA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. SCOP-LPN-022-2022, REFERENTE A MANTENIMIENTO DE LA RED DE CARRETERAS ALIMENTADORAS: SUMINISTRO DE MATERIALES ASFÁLTICOS PARA LAS RESIDENCIAS DE CONSERVACIÓN CUAUHTÉMOC, CREEL Y PARRAL, ALCANCE REGIONAL EN VARIOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.

En Chihuahua, Chih., siendo las **13:00 horas**, del día **12 de mayo de 2022**, y en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 40 Fracción XII, 43, 44 y 45 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua¹, 25, fracción I, inciso i, fracción VI, 59, 60 y 61 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua², así mismo con fundamento en la Sección 3.5 de las Bases de Licitación, así como al artículo Primero del Acuerdo Delegatorio de las Facultades del Secretario de Comunicaciones y Obras Públicas relativas a la Presidencia del Comité Central de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Poder Ejecutivo, y a los programas y proyectos de inversión a su cargo, publicado en el Periódico Oficial del Estado No. 86, de fecha 27 de octubre de 2021, se reunieron los integrantes del Comité Central de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Poder Ejecutivo³, en la Sala de Juntas de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas, ubicada en la calle Beethoven # 4000 Fracc. La Herradura de esta Ciudad de Chihuahua, Chih., para llevar a cabo el acto de **Junta de Aclaraciones del Proceso Licitatorio No. SCOP-LPN-022-2022**.

Acto seguido el **C.P. José Antonio de Haro López**, Secretario Técnico, del Comité Central de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Poder Ejecutivo⁴, funcionario designado para Presidir el Acto, acordado por unanimidad de votos de los integrantes del Comité Central, en la Quinta Sesión Ordinaria, de fecha 14 de marzo de 2022, pasó lista de asistencia de los integrantes y observadores del Comité Central.

Lista de Asistentes:

Nombre	Cargo	Carácter
C.P. José Antonio de Haro López	Secretario Técnico del Comité Central de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Poder Ejecutivo	Presidente de la Junta de Aclaraciones
Lic. María Luisa Valdez Borunda	Representante de la Secretaría General de Gobierno	Integrante
Ing. Saúl Alfonso Franco Martínez	Representante de la Secretaría de Hacienda	Integrante
Ing. José Ángel Garrido Márquez	Representante de la Dirección de Caminos de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas	Integrante En representación del Área requirente
Lic. María de los Ángeles Loya Domínguez	Jefa del Departamento de Servicios Jurídicos de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas	Asesora

¹ En adelante "Ley"

² En adelante "Reglamento"

³ En adelante "Comité Central"

⁴ En adelante "Presidente de la Junta de Aclaraciones"

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SCOP-LPN-022-2022

Lic. Gloria Carolina Lujan Miranda	Representante del Órgano Interno de Control	Observadora
---------------------------------------	---	-------------

El Ing. José Ángel Garrido Márquez, Representante de la Dirección de Caminos de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas⁵, acude a este acto en representación del **área requirente** con los conocimientos técnicos suficientes para dar respuesta clara y precisa a los planteamientos de los licitantes.

Posteriormente, el C.P. José Antonio de Haro López, servidor público designado para presidir el acto, procedió a verificar la asistencia de los participantes que en términos de artículo 45, fracción III de la Ley y 59 del Reglamento, se registraron y presentaron su escrito, en el que expresan su interés en participar en el **Proceso Licitatorio No. SCOP-LPN-022-2022**, por sí o en representación de una o un tercero, manifestando en todos los casos los datos generales de la persona interesada y, en su caso, de quien funja como representante.

Acto seguido el Presidente de la Junta de Aclaraciones, cedió la palabra al Ing. José Ángel Garrido Márquez, representante del **área requirente**, quien procedió a dar respuesta a las preguntas de los licitantes.

POR PARTE DE LOS LICITANTES PARTICIPANTES.

SESIÓN DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS:

FASE EMULSIONES Y ASFALTOS, S.A. DE C.V.:

PREGUNTA:		RESPUESTA:
1.- Al efectuar el pago de las bases el cajero no aplico los centavos en el pago si no en cantidad cerrada \$ 1,865.00 en lugar de \$ 1,865.57 al regresar a comentarle dijo que no había problema que así le marco el redondeo tendremos que volver a realizar el pago o solo completar el pago?	-	No es necesario realizar un pago adicional, se acepta el comprobante de pago de acuerdo al monto redondeado que generó el sistema de pago de la Secretaría de Hacienda.
2.- Sobre el producto que se puede subcontratar referente al agente revitalizador de pavimentos , nosotros tenemos conocimiento que hay dos empresas que lo distribuyen, en cualquiera de ellas nos podemos apoyar para realizar la subcontratación.		El licitante podrá considerar para sus propuestas la subcontratación en términos de las presentes bases para el Agente Revitalizador de Pavimentos con la empresa con la que elija apoyarse, sin embargo, el producto ofertado tendrá que cumplir con la calidad indicada en la Especificación Particular EP-466.

⁵ Anexa oficio de representación.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SCOP-LPN-022-2022

<p>3.- En los trabajos por ejecutar nos proporcionan el volumen por producto en las diferentes carreteras a utilizar, pero no está desglosado por tramo carretero para nosotros poder costear mejor si es necesario el desglose de litros por tramo, aunque sabemos de antemano que el producto se entregara donde la SCOP tiene más necesidad de emplearlo.</p>	<p>Se anexa tabla desglosando el volumen en cada tramo carretero en su respectivo cadenamiento. La relación de tramos programados para mantenimiento, se otorga a manera enunciativa más no limitativa, por lo cual, podrán tener variaciones durante la ejecución de los trabajos derivado de las condiciones de daño que se presenten en la vía, por lo que no será motivo de modificación de los precios unitarios ofertados en la propuesta presentada en el acto de Apertura de Propositiones, ANEXO 1.</p>
--	---

POR PARTE DEL ÁREA REQUIRENTE.

1. No hay aclaraciones por parte del Área Requirente.

POR PARTE DE LA CONVOCANTE.

1. No hay aclaraciones por parte de la Convocante.

Observadores.

Personas que se registran como observadores.

ASFALTOS SAN JOSÉ, S.A. DE C.V.

Se hace del conocimiento de los interesados que esta es la primera y última junta de aclaraciones que se celebrará en el presente Proceso Licitatorio.

El anexo descrito en la presente acta forma parte integral de la misma, no existiendo nada más que hacer constar, se da por concluida la presente, siendo las **13:10 horas**, del día de su formulación, firmando al margen y al calce para constancia y efectos legales a que haya lugar los que en ella intervinieron.

ASISTENTES

**COMITÉ CENTRAL DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON
LAS MISMAS DEL PODER EJECUTIVO.**

**C.P. JOSÉ ANTONIO DE HARO LÓPEZ
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ACLARACIONES.**



**SECRETARÍA
DE COMUNICACIONES
Y OBRAS PÚBLICAS**

"2022, Año del Centenario de la Llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua".

C. Juan Bernardo y Beethoven No. 4000, Fracc. La Herradura, Chihuahua, Chih.
Teléfono: 614-429-3300 extensión 21100.

www.chihuahua.gob.mx

Página 3 de 4


LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SCOP-LPN-022-2022



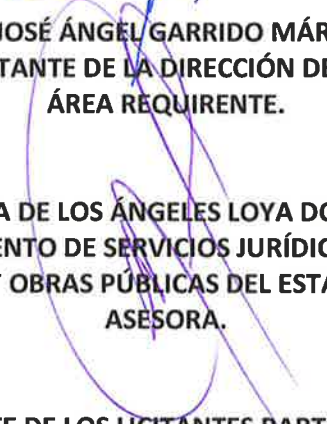
LIC. MARÍA LUISA VALDEZ BORUNDA
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO.



ING. SAÚL ALFONSO FRANCO MARTÍNEZ
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA.



ING. JOSÉ ÁNGEL GARRIDO MÁRQUEZ
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE CAMINOS
ÁREA REQUIRENTE.



LIC. MARÍA DE LOS ÁNGELES LOYA DOMÍNGUEZ
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS JURÍDICOS DE LA SECRETARÍA
COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.
ASESORA.

POR PARTE DE LOS LICITANTES PARTICIPANTES



FASE EMULSIONES Y ASFALTOS, S.A. DE C.V.

OBSERVADORES



LIC. GLORIA CAROLINA LUJAN MIRANDA
REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA
SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS.



ASFALTOS SAN JOSÉ, S.A. DE C.V.

RAAM/JADHL/DMOG

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS

DIRECCIÓN DE CAMINOS

DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN

ANEXO 1

No. Licitación SCOP-LPN-022-2022

Obra: Mantenimiento de la Red de Carreteras Alimentadoras: Suministro de materiales asfálticos para las Residencias de Conservación Cuauhtémoc, Creel y Parral, alcance Regional en varios Municipios del Estado de Chihuahua

Aplicación de Emulsión asfáltica de rompimiento rapido tipo ECR-65, Asfalto rebajado de fraguado rápido FR-3 Y Agente revitalizador de pavimentos

MATERIAL	CARRETERA	CADENAMIENTO (KM)	VOLUMEN (LTS)
Emulsión asfáltica de rompimiento rápido tipo ECR-65	Cuauhtémoc - Álvaro Obregón	24+000	16,800
	Álvaro Obregón - Soto Máynez	109+000	16,800
	Guerrero - Matachic	48+000	40,300
	San Pedro - Creel- Guachochi	108+800	12,600
	San Juanito - El Durazno	50+000	12,600
	Samachique - Batopilas	20+000	12,600
	Rocheachi - Norogachi	1+000	33,800
	Balleza - Guachochi	138+000	23,100
	La Casita - Balleza	38+000	25,900
Asfalto rebajado de fraguado rápido FR-3	Cuauhtémoc - Álvaro Obregón	24+000	53,000
	Álvaro Obregón - Soto Máynez	109+000	159,500
	Guerrero - Matachic	48+000	47,600
	Álvaro Obregón - Ojo de la Yequa	35+000	45,600
	E.C. Km. 51.0 (Cuauhtémoc - Soto Máynez) - E.C. Km. 84.9 (E.C. Km. 62 (Chihuahua - Juárez) - El Terrero))	30+000	57,600
	Tacuba - Anáhuac	5+000	40,600
	Cuauhtémoc - El Mimbres	4+000	54,600
	San Pedro - Creel- Guachochi	108+800	28,500
	San Juanito - El Durazno	50+000	28,500
	Samachique - Batopilas	20+000	28,500
	Rocheachi - Norogachi	1+000	28,500
	La Casita - Balleza	38+000	42,500
Agente revitalizador de pavimentos	Cuauhtémoc - Álvaro Obregón	24+000	36,000
	Álvaro Obregón - Soto Máynez	109+000	18,000
	Guerrero - Matachic	48+000	9,000
	Álvaro Obregón - Ojo de la Yequa	35+000	9,000
	Tacuba - Anáhuac	5+000	9,000
	La Junta - Basuchil	7+000	9,000
	Guerrero - Tomochi	10+000	9,000
	Santa Isabel - Anahuac	46+000	9,000
	Balleza - Guachochi	138+000	20,000

Nota: La presente relación de tramos programados para mantenimiento, se otorga a manera enunciativa más no limitativa, por lo cual, podran tener variaciones durante la ejecución de los trabajos derivado de las condiciones de daño que se presenten en la vía, por lo que no sera motivo de modificación de los precios unitarios ofertados en la propuesta presentada en el acto de Apertura de Proposiciones.